



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

2591

Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad. Exp. 2019/1365. Acuerdo de aprobación del Proyecto para la mejora de la reurbanización, de la accesibilidad y del espacio urbano de la C/ General Ricardo Ortega

La Junta de Gobierno Local en sesión de 20 de marzo de 2019 aprobó el Proyecto para la mejora de la reurbanización, de la accesibilidad y del espacio urbano de la C/ General Ricardo Ortega.

Conforme a lo dispuesto en el art. 149.1 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears, se publica este anuncio, para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, se puedan presentar alegaciones a dicho expediente, el cual podrá ser examinado en las oficinas del Departamento de Infraestructuras, camí dels Reis 400, Son Pacs, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Palma, 22 de marzo de 2019

El jefe de sección de tramitación administrativa

pd Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014 (BOIB núm. 30 de 4 de marzo de 2014)

Miguel Gil Torrens

